

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, ocho de abril de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2021-00145-00
Demandante: YESICA PAOLA PARADA LIZCANO
Demandado: LUCAS EDUARDO JAIMES DURAN
Proceso: CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES

Continuando con el trámite del proceso, de conformidad a lo dispuesto en proveído del 17 de enero del presente año, con el fin de dar cumplimiento a los preceptuado en el artículo 392 del C.G.P. se procede a fijar fecha para la audiencia de que tratan los Art. (s) 372 y 373 del estatuto procesal, para el día NUEVE del mes MAYO de 2022, a la hora de las 8.00 am.

Cítese a las partes, apoderados, testigos y la señora Defensora de Familia, así como al perito forense, conforme al artículo 231 del C. G. del P., con las prevenciones del caso

La juez;

NOTIFÍQUESE

LILIANA RODRÍG UEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Pamplona, 11 de abril de 2022
El PROVEIDO anterior, de fecha 8 de abril de 2022, fue notificado en ESTADO No. 014 publicado el día de hoy.
ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria